Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN NICOLÁS 1

2574 / 2020 AFIP c/ FAUEZ JAVIER PABLO s/EJECUCION FISCAL – AFIP

San Nicolás .- IT

Atento que en autos se ha decretado embargo bancario, que según surge de las actuaciones acompañadas como consecuencia del mismo el Banco Santander Rio SA realizó transferencias al Banco de la Nación Argentina, a la cuenta de autos, la que no surge del sistema informático BNA NET, intímase a ésta última institución bancaria a fin de que en el término de cinco (5) días informe a este Juzgado si recibió fondos del Banco Santander SA por la suma total de $66.467,79, transferido vía MEP (Medio Electrónico de Pago) Nro. 69665137, del 30/05/2025, al Banco BANCO DE LA NACION ARGENTINA-Filial SAN NICOLAS, a la orden de su Juzgado y como perteneciente a los autos mencionados o, en su defecto, destino de dichos fondos.

A tal fin líbrese DEOX.

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS VILLAFUERTE RUZO
Date: 2026.06.17 09:50:10 ART

#34645375#506810886#20260617092028193